

AÑO 2024

NOTA MÚLTIPLE N° 562

La Plata, 15 de Octubre de 2024.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: GESTIÓN DE SALUD S.A.: OBRA SOCIAL DOCENTES PARTICULARES - OSDOP (Código 062): S/ Nuevos Valores Arancelarios.

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios con la Obra Social de referencia indicadas en Anexo adjunto con sus respectivas vigencias.

Se informa que, al no alcanzar los incrementos mínimos establecidos, se implementa bono moderador únicamente en las consultas, el cual se puede visualizar en la web de Femeba "Valores Copagos Obras Sociales y Prepagas".

Se informan los coseguros vigentes para la Obra Social de referencia.

Descripción	Coseguro
Radiología simple por cada exposición	\$ 2.100
Radiología contrastada por cada exposición	\$ 4.100
Ecografías	\$ 2.100
Eco doppler	\$ 4.100
TAC	\$ 10.000
RMN / Densitometrías	\$ 15.000
Prácticas Médicas Baja Complejidad	\$ 4.100
Prácticas Médicas Alta Complejidad	\$ 10.000
Prácticas Médicas Alta Complejidad No PMO	\$ 13.500
Video esofagogastroscoopia + video colonoscopia	\$ 19.000
Kinesiología por sesión PMO	\$ 3.000
Kinesiología por sesión NO PMO	\$ 6.000
Rehabilitación por sesión	\$ 2.100
Kinesiología en domicilio por sesión	\$ 6.000
Fonoaudiología por sesión	\$ 3.000

El valor del coseguro que debe abonar el afiliado, se encuentra indicado en las órdenes de autorización y en los bonos de consulta.

Los mismos deben ser abonados por el afiliado al profesional en el momento de efectuar la prestación, pasando a integrar el valor de los honorarios pactados y deben ser considerados como pagos anticipados de los mismos y deducidos al momento de la facturación.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Alberto Cuyeu
Secretario de Gobierno



Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar